

## El Gobierno y la censura

Vamos recorriendo pensadamente el camino que para la Prensa se abriera en Burgos al suspenderse las garantías constitucionales; tenemos que escribir cara a estos gobernantes que disfrutamos, los cuales, llevando dentro de sí gérmenes de dictadura, inician cuanto tocan apenas quedan a su albedrío.

A pesar de ello, hemos de hablar y hemos de decir cuanto sentimos frente a esta situación de cosas.

Iniciada una huelga, la huelga ferroviaria, con antelación muy sobrada para que a los gobernantes no cogiera de nuevas, anduvieron aquellos fluctuando entre la indiferencia y el abandono, de tal modo que cuando aquella tomara estado legal, el Gobierno se encontró con que tenía que comenzar su labor de previsión para evitar sus efectos.

En el ministerio de Fomento nada se había hecho; el Sr. Gasset comenzó a declararse aquella a no dormir, esto es, a realizar lo que antes debiera haber hecho, y el Gobierno, con un atolondramiento propio de los débiles, no encontrando en las energías de que careciera medios para hacer frente al conflicto, acudió al arma de los que, para vencer, tienen que desarmar al adversario, acudió al medio de que se valen los gobiernos que no son de opinión, que no cuentan con la confianza del país, y a las primeras de cambio, sin que ningún suceso lo justificara, declaró el estado de guerra para, al poco tiempo, horas después, suspender las garantías constitucionales.

¿Qué gobernar es ese? Es el gobernar de los desconcertados, de los que carecen de criterio a que atenerse.

Si el Gobierno entendió que la declaración del estado de guerra era suficiente para conjurar el conflicto, pasar a las pocas horas de aquel estado al de la suspensión de garantías es demostración evidente de lo que decimos, de que el aturdimiento se ha adueñado del Gabinete, aturdimiento que continúa. Buena prueba de ello es su medida de ahora al levantar el estado de guerra dejando en suspenso las garantías de la Constitución.

Una de las: el Gobierno cree solucionado el conflicto o no. Si lo primero, no hay por qué tener al ciudadano con sus derechos constitucionales suspendidos, entregados al arbitrio, el capricho de gobernantes bajo cuya jurisdicción se corre riesgo mayor, mucho mayor que el que pudiera correrse bajo la jurisdicción de autoridades militares.

Si lo segundo, no ha tenido por qué variar en su actuación el Gobierno, variante que parece indicar cómo, deseando gobernar cara al poder civil, se encuentra con que no puede gobernar sin tener *capitidiminuido* al ciudadano.

El partido liberal, el conde de Romanones, con sus procedimientos ante esta huelga, ha dado un golpe de muerte, ha enterrado para siempre las constituciones del partido, constituciones que ya venían padeciendo desde que subieron al poder.

La Coruña, el Ferrol, Logroño, etc., etc., son testigos de cómo se ha gobernado, no con la libertad, sino con el mauter: la huelga última es notario que puede dar fé de cómo a los liberales les corre prisa por gobernar a lo dictador y de cuán satisfechos se sienten decretando.

Durante aquella, los representantes del Gobierno han podido dar rienda suelta a sus impulsos, e hijos de una situación en que así se respira, los Torquemadas han funcionado con todo esplendor.

Buena prueba de ello la tenemos en Burgos: aquí hemos pasado y estamos pasando por una situación de primite: desde aquel recorrido de las fuerzas por la ciudad, por una ciudad en la que todo eran respetos y obediencias para cuanto con el poder público se relacionase y para con las autoridades representantes de aquél, hasta el amordazamiento de la prensa con una censura ejercida en forma como jamás se conociera y como no se usara en parte alguna.

Nosotros tenemos las pruebas de este aserto en la mano. Aquí se ha suprimido de nuestra publicación lo que después viéramos inserto en toda la prensa de Madrid: aquí se nos han dejado sin curso telefonemas que la censura de Madrid autorizara; aquí se ha llegado a suprimirnos información en que dábamos cuenta de la favorable marcha hacia la solución del conflicto; aquí, hemos padecido, no la censura de la autoridad competente, la cual, aunque equivocada en sus procedimientos, merecería, sólo por el hecho de serlo, nuestros respetos, sino la censura de quien careciera de competencia ante el estado de guerra; aquí, hemos tenido actuando de censor, por delegación, según se ha dicho, al propio gobernador civil, en quien la opinión tendrá que hacer un gran esfuerzo para ver la autoridad libre de prejuicios y de pasiones políticas; aquí, por último, la Prensa ha tenido que andar desconcertada porque no se ha tenido con ella, a su tiempo, la consideración de orientarla, de hacerla aquellas indicaciones que cortésmente suelen hacerse por las autoridades a los órganos de la opinión cuando el estado anormal de las cosas exige marcar determinados rumbos.

Vivimos, pues, aquí, no sólo en un régimen de suspensión de garantías sino de riesgo para todo derecho.

Hubieran ocurrido estas cosas en otros tiempos, mandando el partido conservador, y a estas horas la chillería liberal habría ensordecido los oídos del país, se hablaría en todas partes de reacción, de absolutismo; el himno de Riego estaría en todas las gargantas de tantos liberales como por ahí andan con el botón de la libertad en la solapa y el de la tiranía por dentro; pero domina Romanones y, todos contentos. A esto hay que llamarlo régimen liberal, y al que emplearan Maura y Dato, a aquello régimen del terror de las concupiscias, de la francachela y de la dilapidación nacional.

### VERSOS INEDITOS

## SONETOS PROVINCIANOS

### CIUDAD VIEJA

I

De su antigua grandeza ya no resta un vestigio,  
pasaron los hidalgos y quedan los pecheros,  
y por sus anchas calles no cruzan los guerreros  
luciendo de las armas triunfales el prestigio...

Ya la ciudad sus glorias dipinta por perdidas,  
en los nidos de águilas viven los gorriones,  
y la gótica iglesia llora sus emociones  
en el fondo del porche de acacias floridas...

El siglo de las luces con el arco voltaico,  
y el del racionalismo con sus sofismas hueros,  
barrieron juntamente la fe con los candiles...

Y vemos en el día que, enfrente de lo arcaico,  
hay pocos bachilleres y muchos taberneros,  
escasos religiosos y muchos alguaciles...

II

Al viento las blancas tocas hoy ha pasado la hermana  
de los pobres desvalidos por delante de mi puerta;  
en su faz, que es tan bonita como una rosa temprana,  
el sol que baja ha quebrado un rayo de su luz muerta...

Pasó con la vista al suelo, pensativa y pudorosa,  
llevando las manos pálidas puestas en cruz sobre el seno;  
al verla se abrió en mi pecho como un effluvio divino,  
y sentí un anhel divino de ser puro y de ser bueno...

Hoy la hermana de los pobres junto a mi puerta ha pasado,  
el viento sentí en mi pecho como un effluvio divino, (do...)  
y el corazón fué saltarito donde una música grata  
preludió el tierno poema patético, ipasionado,  
de unos ojos soñadores que me encontré en el camino,  
como dos lirios morados en una taza de plata...

Manuel García-Suñedo y Giraldo.

### UNA EXPOSICIÓN

## En el Colegio de Saldaña

Verdaderamente notable es la exposición de trabajos inaugurada hace pocos días en el importante Colegio de esta ciudad llamado de Saldaña.

Si en otros cursos habían ya demostrado las alumnas que asisten a ese Centro la profunda y admirablemente orientada educación que en él se da, este año puede decirse que tales pruebas de una perfectísima enseñanza son aún, si cabe, más completas y numerosas.

En la visita que hemos hecho a la citada Exposición pudimos admirar obras de una gran delicadeza y un arte exquisito, refinado.

Entre los trabajos de aguja hay varios modelos de zurcidos en paño y otras telas, porta-periódicos, visillos, mantelerías de mesa y refresco, veletes, centros, cojines, edredones, tapetes, juegos de cama, estores llamando poderosamente la atención un cojín en el que se representa a D. Quijote vestido con sus mejores galas, y un primoroso edredón y juego de cama.

En la Sección de dibujo y pintura se presentan infinidad de trabajos al carbón, destacándose entre ellos una imagen de la Santísima Virgen, un viejo pescador, una perfecta cabeza de San Bruno, un caprichoso cuadro infantil titulado: «El pequeño director de orquesta» y una «Escena romana» en la que no se sabe que admirar más, si la limpieza de su ejecución o la minuciosidad de detalles.

También en esta sección admiramos varias ampliaciones de fotografías, entre las que descuellan un preciosísimo niño y una esbelta búlgara, trabajos que demuestran las singulares dotes artísticas de las señoritas que los han ejecutado.

La acuarela tiene en esta exposición gran importancia. Marinas, paisajes, efectos de luz etc., todo hállase tratado con sumo acierto, muy bellamente. Sobresalen un hermoso cuadro titulado «La vida gallega», que da la sensación, por su colorido, de un verdadero trabajo de cobre.

Entre los lienzos pintados al óleo merecen especial mención el que lleva por título «La faz del Señor», un hermoso cuadro de la Santísima Virgen, preciosas cabezas de estudio, una graciosa gitana, dos magníficos trabajos «Al amanecer» y «La caída de la tarde» y una acabada miniatura «La hija de Septé» con un admirable efecto de luz.

La Sección de cerámica sigue a la envidiable altura de anteriores años, presentándose en ella un grupo de tablas en alto relieve, con gran maestría ejecutadas, una notabilísima vista del puerto de Cangas de Onís, y artísticas platos, macetas y jarrones. Los trabajos moriscos son también de un finísimo gusto, sobre todo un notable jarrón con su esbelta columna.

Nota también muy interesante de la exposición es el grupo de cuadros de repujado, todos ellos de gran mérito. Se admira entre estas obras de delicado arte una reproducción de «Cervantes cautivo», unas holandesas de graciosas líneas, y sobre todo una figura representando «Las primeras arpegios».

También vimos jugueteros con bonitos entrepaños, cintas y bolsas de gemelos, abanicos, copias de yeso, etc., etc.

En el centro del salón, colocado artísticamente, se admira una mantelería de labor delicada, y sobre ella se alza una *corbeille*, obra también al repujado, en cobre. Digna asimismo de elogio es una hermosa casulla, un biombo estilo inglés con soberanos efectos de luz y dos originales cuadros de caricaturas.

Y de todas estas obras de arte exquisito y ejecutadas con singular acierto, es preciso citar muy particularmente dos ricos tapices, representando el uno «La aparición del Señor a la Magdalena» y el otro una escena del *Quijote*. Ambos trabajos son de una perfección extremada y de un raro valor artístico.

Por el éxito de tan notable exposición que revela de manera brillante el alto valor de la enseñanza que en el Colegio de Saldaña reciben las numerosas alumnas que a él asisten, felicitamos muy sinceramente a éstas y a sus familias, rindiendo también el tributo de nuestra admiración y del más entusiasta elogio, a las modestas Hermanas de San Vicente de Paúl, que con su trabajo, inteligencia y cristiano espíritu realizan una obra docente de suma importancia social, educando a sus discípulas con un gran sentido de la realidad, y orientando la enseñanza en forma moderna y práctica.

## LIBROS Y REVISTAS

¿Quiere V. tener sano el estómago?—por el Dr. Santiago Carro, profesor de las vías digestivas en el Instituto Rubio, de Madrid, ex-ayudante de Fisiología e Higiene de la Facultad de Medicina de Santiago de Galicia.

¿Quiere V. evitar las enfermedades venéreas?—por el Dr. José Olivide Torres, del Instituto Rubio y del Laboratorio Municipal de Madrid, especialista en enfermedades de la piel y venéreas.

La BIBLIOTECA POPULAR DE MEDICINA E HIGIENE, que de tan notable modo viene publicando la casa editorial HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ se ha aumentado con las dos obras cuyos títulos encabezan estas líneas.

En estos nuevos e interesantes tomitos, autores competentes exponen de manera sencilla y a todos asequible, los preceptos necesarios para librarse de tan terribles enfermedades y estudian los medios que para combatirlas eficazmente deben ponerse en práctica.

La reconocida autoridad profesional de dichos autores es la mayor garantía de que tales libros son en extremo útiles y conveniente su adquisición, uniéndose en ellos la ciencia con la claridad y amenidad de la forma.

Dado el carácter divulgador de esta BIBLIOTECA, el precio de cada tomo, no obstante las excelencias de presentación, es sólo de 90 céntimos ejemplar.

Por esta nueva muestra de su importancia editorial, felicitamos a la casa HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ muy sinceramente.

\*\*

La educación de la voluntad.—*Estudio psicológico y moral*, por J. Guibert. Superior del Seminario del Instituto Católico de París. Traducción de la octava edición francesa por J. de Dios S. Hurtado. Quinta edición. Un tomo de 110 páginas de 20 por 14 cms., 1 peseta.

El hecho de una quinta edición de un libro en un espacio de tiempo relativamente corto es el mejor elogio que se puede hacer de su excelencia. Todavía adquiere esto más relieve tratándose de un país como el nuestro en que no se lee lo que sería menester, dado el número de habitantes y el estado cultural. Hoy que privan tanto los libros educativos en otras naciones y en que se publican tantas obras de criterio equivocado cuando no pernicioso, la presente obra se hace mucho más recomendable por la sólida doctrina ortodoxa y la autoridad indiscutible del autor. Es poco menos que necesaria para todos los padres, educadores y directores de almas, para todos aquellos que se preocupen de la perfección moral de las personas confiadas a su cuidado y en general para todos los que deseen llevar siempre adelante su autoeducación. Particularmente la juventud hallará en este libro utilísimas indicaciones para dirigir hacia el bien la vitalidad funcional del organismo por medio de una sabia higiene, de un esfuerzo continuado y de una acción perseverante en la vigorización de los nobles y justos impulsos.

Gustavo Gil, editor, Universidad 45, Barcelona.



VIII

**La huelga.**—En el domingo pasado la huelga ferroviaria entró en vías de arreglo. En aquel día, comenzó a normalizarse la situación; la salida de trenes fué en aumento, y el número de obreros que se presentaban para ser readmitidos al trabajo creció considerablemente. Estas noticias halagadoras, que daban tranquilidad a los espíritus, y alientos al Gobierno, los trasmitió, después de haberlas oído de labios del Presidente y del Sr. Ministro de Fomento a LA VOZ DE CASTILLA, en mi información telefónica, noticias que tranquilizarían a la población de Burgos, entonces inquieta por la circulación de absurdos rumores, y por el lujo de fuerzas con que se vieron adornadas las calles de la tranquila ciudad. Pero no. El Sr. Censor, para quien tenemos toda clase de respetos, le pareció inconveniente aquella información y no dejó llegar a su destinatario aquel telefonema inspirado en un alto sentimiento patriótico.

En nuestra información, se contenían noticias que fueron publicadas idénticas, absolutamente idénticas, en todos los periódicos de Madrid y provincias. El Sr. Censor habrá comprobado nuestra afirmación anterior, y sinceramente lamentamos, que por su exquisito celo en el cumplimiento de sus deberes, no pudiera proporcionar aquella información, a la población de Burgos, el consuelo y la tranquilidad inapreciables en los momentos de zozobra y excitaciones.

Hemos explicado el caso a una elevada personalidad de la Presidencia, y nos ha dicho que son muchas las quejas sobre el particular, aún conociendo lo excepcional del caso, y que cuando la situación se normalice, se verá el modo de disponer algo para que en estas cuestiones, si desgraciadamente vuelven a surgir, conseguir la uniformidad de criterios, hoy tan diversos y hasta contradictorios.

La huelga ha terminado, no porque las compañías hayan hecho concesiones de ninguna clase, sino porque los obreros conscientes y sensatos, han visto que la huelga era infundada, y que carecía de ambiente, y que la opinión y los intereses de la Patria estaban frente a ellos.

El fracaso ha sido de la media docena de mangoneadores, que se han visto desautorizados con el noble proceder de los obreros, que antes que obreros son españoles.

**Politiqueo.**—Después de la borrasca apoteosis de la primera etapa de la legislatura 1916, la laguna de la política ha vuelto a recobrar su calma ideal. Los abuelos de la patria habrán invadido los balnearios contra la gota y el reuma. Nuestros diputados habrán cambiado la levita por el traje de baño. Romanones ha permanecido en Madrid unos días más en gracia de los madrileños, a quienes tanto agrada el fresco del Guadarrama.

En el Palacio de las Leyes, todo es silencio. Los ujieres seestean en mangas de camisa, y en algún rincón del salón de conferencias, algún corrillo de desocupados que buscan el fresco, discute en qué orden se presentarán los proyectos de Alba y los de Gasset, cuando se inaugure la próxima temporada. ¡Qué ingenuos!

**Madrid de noche.**—¡Cualquiera se pone frente al sol! «De Virgen a Virgen» dice un refrán, que es cuando el calor aprieta. Así se comprende aquí, y la gente se echa a la calle cuando el sol declina incendiando sublimemente las cumbres de la si-



rra, en las soberbias puestas de sol, que se contemplan desde el paseo de Rosales. Y después, los cines públicos de Rosales y del Prado, el concierto diario de Recoletos, la Plaza de toros que quedan atontados al ver la luz de los arcos de Volta; la verbera de la semana, los bailes nocturnos y diurnos de la Bombilla, el Magit-Park, el Ideal-Retiro, el Guadarrama, el Paraiso... los bailes y supertangos del Kursal, de Parisiana, del Venecia, del Forting-Club... la terraza del Palace y el jardín del Ritz, etc., etc. Como se vé estas buenas gentes madrileñas tienen sitios donde pasar la noche hasta que amanece, para no tomar en serio el fantástico rumor de la química invasión *dos portugueses*.

Puestos de horchata y limón, distribuidos estratégicamente en todas las esquinas, están registrados en el Ayuntamiento (842).

La orden de que los faroles van a ser apagados a las once, ha sido recibida con un expresivo movimiento de hombros. Para muchos es preferible la obscuridad, y para el resto también es preferible que sean cubiertos con las tinieblas ciertos espectáculos poco edificantes, que muy apesadumbrado el señor La Barrera, se presencian a la plena luz de esas farolas que ahora van a ser apagadas.

**¡Respiremos!**—Por fin se levanta el estado de guerra. Respiremos plenos de satisfacción. Una mordaza nos pusieron. Ahora podremos hablar con la sacrosanta libertad a que tiene derecho a manifestarse el pensamiento humano. «El pensamiento no delinque» (ha dicho Maura), y por lo tanto ninguna forma de manifestarlo, puede, en rectos principios de Derecho, ser objeto de ninguna clase de coacción.

Claro que algunas veces conviene al interés público ocultar todo aquello que en momentos difíciles puede hacer perder la serenidad; pero yo creo que en la ocasión presente se ha aplicado una mordaza exagerada, mutilando palabras de artículos literarios y los partes oficiales de la guerra, que nada tenían que ver con la huelga ferroviaria.

Ahora es cuando a la opinión se le caerá de los ojos esa «venda», formada por toda la prensa nacional, y se podrá ver algo realmente de las muchas cosas que han pasado. ¡Respiremos!

Madrid-21-VII 1916.

## CRÓNICAS REGIONALES

### Desde Briviesca

Hace ya mucho tiempo que creímos merecía esta hermosa ciudad algo más que el lamentable abandono en que propios y extraños la tuvieron y, en nuestro humilde entender, veíamos cómo, en vez de alentar iniciativas, se laboraba en contra de cuanto indicara progreso; y las necesidades de la vida en toda la región aumentaban, sin que nadie empezara a buscar soluciones a ellas.

¿Para qué?

A los políticos locales no se les ocultaban, y no sabemos si fué desaliento, pero jamás, *dicen*, pidieron nada a los que pudieron hacerlo, mientras ellos sostienen lo contrario.

¿En qué quedamos?

La humilde actuación de los electores de Briviesca halló eco en nuestro portavoz y dejó sentir en la sala de sesiones del Congreso, donde seguramente había alguien que ignoraba la existencia de nuestro pueblo, del pueblo que un día estuvo en su recinto a los ancianos y magnates del reino de Castilla que se reunieron en Cortes, Cortes memorables por cuanto en ellas recibió el heredero del trono hispano el nombre de «Príncipe de Asturias».

Y desde entonces, pocas veces, o ninguna volvió en el Congreso a dejarse oír pronunciar el nombre de Briviesca.

Si pasó por las columnas del «Diario de Sesiones» o de la «Gaceta Oficial», quizás fué por necesidad imperiosa e inevitable.

¿Qué se puede esperar donde cada cual en su egoísmo no se preocupa para nada de los demás?

¡Mal entendido! Contribuyendo al bien general, es ley inviolable que el bien particular aumenta.

Empezada la campaña en pro de Briviesca, alentemos a nuestro diputado. Digámosle cómo está el asunto de la carretera Belorado Briviesca, la que ha de atravesar el portillo de Busto, el asunto de las aguas potables, la cuestión de la escuela para niñas, tantas otras cosas en las que pueda actuar y lo ha de hacer con gusto y a satisfacción de esta región burebana.

En su actividad confiamos más que en la de los que pudieron y no lo hicieron.

Hagamos *patria chica*, nos dijimos cuando en Febrero de 1899, y tras larga ausencia, pisamos el suelo patrio.

¡Qué de emociones habíamos sufrido allende los mares! Habíamos visto cómo los pueblos pequeños se hacen grandes por el solo esfuerzo de la voluntad. Acabábase de ver el resultado de la inercia.

Los pueblos son grandes cuando quieren serlo y no se dejan arrastrar hacia pensamientos fatalistas o egoísmos refinados.

Esas y otras por el estilo fueron las causas que nos indujeron a escalar lo reservado a los privilegiados, sin más aliento que nuestra voluntad, ni otro afán que restar fuerzas a aquellos entes que se pasan los días discutiendo todo cuanto emana del suelo patrio, y nos dan lástima, por cuanto pierden el tiempo y no se preocupan de su progreso particular. Y conste que no nos referimos al progreso *pecuniario*, porque ese si le entienden, o al menos, así parece.

Maldicen quizás el haber nacido españoles, y... ¡la falta que en España nos hacen!

Unos pasquines anunciaron días pasados reuniones en pro del establecimiento de pequeñas industrias que en parte solucionarían la miseria que se deja sentir en los inviernos.

El pensamiento, emanado de quien sea, no deja de ser hermoso, sobre todo si es sincera la falta de egoísmo, si no reviste ese algo a que estamos acostumbrados y vemos en todas las cosas.

Pero si solo ha de quedar reducido a un sueño, si las dificultades son tan insuperables que desalientan al promotor, si había de ser para dar al necesitado una limosna irrisoria, mejor dejarlo como está y cada uno haga lo que sepa y pueda, sin perjuicio de que, si hay positivos beneficios, se constituya una sociedad que pueda pagar el trabajo.

De otro modo, la remuneración del trabajo cuando es escasa, produce efectos contraproducentes, y lejos de contribuir a aliviar la miseria, la fomenta y con ella otras calamidades sociales.

Ejemplos palpables tenemos aquí sin irles a buscar en otros pueblos o en otras regiones.

Por si se aceptara la idea, exponemos:

Todos los terrenos, valladores y cuevas que no son susceptibles de cultivo, otros que tuvieron viñedo y han muerto las viñas y para nada sirven (no podía adquirirlas una sociedad por acciones y plantar arbolado).

Podían ponerse dos o tres mil árboles cada año, con lo que en invierno se darían jornales decentes.

Los primeros años desde luego que esa sociedad, no sólo no tendría beneficios, sino que había de emplear el capital, y si bien ahí estaba no podían distraerlo para otro uso.

¡Qué de beneficios más tarde legaríamos a los que nos sucedieran!

El cultivo del lino, que tantos beneficios proporcionó en algún tiempo a esta región, ¿por qué no se ha de fomentar?

Eliminados los procedimientos antiguos, podía competir, por cuanto se da sin excesivo trabajo y esto ya empezaría pronto a rendir utilidades.

La fabricación sin mercado, en industrias que se precisen gastos de administración y técnicos y establecidas por doquier en condiciones que aquí no podemos obtener por múltiples causas, es un sueño bonito pero irrealizable.

OLENCO.

Briviesca, 20 Julio 1916.

### Desde Pradoluengo

Por el Sr. Alcalde en cargos, ausente el propietario, se ha publicado un bando recordando a los vecinos las medidas profilácticas que se deben tomar en este mes de la Cenicuela, para prevenir el desarrollo de enfermedades epidémicas.

Según la autoridad competente, parece que se ha albergado en la villa un molesto huésped que responde al nombre de Sarampión, cosa que ha servido de pretexto al edil de turno para dictar una pragmática, que ya nos sabíamos de memoria, y que le ha resultado demasiado infantil para su edad.

Es cierto que al Sr. Alcalde ausente, no le deben preocupar poco ni mucho tales cosas, pero su lugarteniente, pensando para su caletre que esto de la HIGIENE de beber muy trascendental por que se escribe con H, se ha creído en el caso de recomendar a los habitantes todos de este término municipal, el aseo y la limpieza, prohibirles arrojar aguas a la vía pública y otros excesos, y señalar las penas en que incurrirán los infractores ect. ect. Todo sea por Dios y lo llevaremos con paciencia, pero bueno será recordar a nuestros municipios que en los alrededores de la Casa de la Villa, existen focos de infección, pues en tales sitios, hacen con bastante frecuencia *Pis* y otras cosas de mayor cantidad los niños de las escuelas, lo que pudiera evitarse fácilmente construyendo un retrete en cada colegio, puesto que están próximos al río, y el Ayuntamiento dispone de aguas en abundancia.

—El pasado domingo vinieron de excursión varios jóvenes de Santo Domingo de la Calzada, y los de aquí, haciendo honor a su proverbial galantería, organizaron en obsequio de los expedicionarios un baile de sociedad que estuvo animadísimo con la asistencia de casi todos los pollos y pollas de la localidad.

Entre los concurrentes vimos a las Señoras de S. villa, Manrique, Zaldo, Rivera, Arana, las tres de López Silanes, Felisa y Angeles de Simón, Casilda y Felisa Córdoba, todas elegantísimas y muy interesantes; y de personas mayores estuvieron presentes las Sras de Espinosa, Zaldo, Arana, Martínez, Arana y algunos señores más. Hasta ahora, sólo se advierte la existencia de una sola pareja de tórtolos, pero se rumorea el hecho de haber salido novio a alguna que otra pollita, cosa que se exteriorizará en las próximas fiestas de San Roque que prometen estar muy brillantes a juzgar por los acuerdos del municipio sobre espectáculos y diversiones públicas.

—Llegaron ayer en coches particulares la familia del eminente Doctor y catedrático de la Universidad de Barcelona señor Vallejo Lobón y la de D. Gaspar Córdoba, de Bilbao, y en su automóvil con dos de sus hijos, D. Lodegario Córdoba opulento fabricante de tejidos en la República Argentina, y señor que posee cuantiosa y sólida fortuna al par que una numerosa prole compuesta de unos once y en su mayor parte varones, todos tan robustos, guapos y mocetones, que son una bendición de Dios.

Quedó ya completa la colonia veañiega; llega ahora de vez en vez a nuestros oídos el ruido estridente de sirenas y bocinas, percibimos el olor a gasolina y todo esto nos hace pensar que la Villa quiere coquetear en estos tres meses sufriendo una a modo de transformación que la hace más simpática y atractiva.

Pradoluengo 22 de Julio de 1916.

El Corresponsal.

## LA CARTUJA

Vamos, con la brevedad posible, como nos lo exige el espacio de que disponemos, a rebatir los argumentos más salientes que «Diario de Burgos» expone en defensa de que la Cartuja sea declarada monumento nacional, mostrándose en este punto conforme con el parecer de los demás periódicos locales que reflejan—y esto no habrá quien lo niegue—un verdadero estado de opinión popular contrario al deseo de unos cuantos señores que quieren a todo trance imponer su criterio.

Teme ahora «Diario de Burgos» se involucren con la cuestión que se debate otras a ella ajenas. Antes debió condenar eso, pues «por cuestiones completamente ajenas» al asunto, por darse «entrada al apasionamiento, tan peligroso por la obsesión que el amor propio y las simpatías o antipatías personales suelen producir» los argumentos se extremaron y se sacaron de «quicio las cosas». Son las mismas palabras que el «Diario» emplea. Con ellas se contesta a sí mismo, y a la media docena de señores, cuya opinión refleja. Menos mal que ahora dicho periódico, contra lo que dijera en su primer artículo, ya no manifiesta se trate de «hacer ruido», sino

que obedece todo al «interés vivísimo que en Burgos despierta cuanto se relaciona con los monumentos artísticos.»

Lo que, según «Diario de Burgos» ha hecho ahora resurgir la cuestión, ha sido el que se publicara el informe de la Academia de Bellas Artes. La publicación de ese informe fué, a nuestro juicio, un alarde del amor propio satisfecho, y si ese fué el origen de esta polémica, y se estima esto como un cargo, échesele en cara el «Diario» a la Comisión de monumentos que fué la que lo acordó.

Estamos conformes con lo que al principio de su segundo artículo dice «Diario de Burgos» respecto a que «es una suerte se declaren monumentos los edificios artísticos o históricos que, por cualquier concepto, corren algún peligro.» ¿Es éste el caso de la Cartuja? ¿Corre aquella joya artística algún peligro? No, y mil veces no. El suponer eso es una ofensa que se hace a la venerable comunidad que con tanto celo y acierto le conserva y cuida.

Para los monumentos sobre los que nadie ejerce una acción vigilante, y se encuentran en deplorable situación, bien está lo de monumento nacional. Así en los casos que se citan del castillo de Loarre y la iglesia de San Esteban, de Salamanca. El primero estaba en ruinas, y en cuanto a San Esteban de Salamanca, había sido, durante muchísimos años, cuartel de Caballería, y precisamente las cuerdas de los escuadrones eran varios departamentos en que se dividiera el grandiosísimo salón a piso llano, en el cual Cristóbal Colón dió una conferencia ante todas las Comunidades y todas las Facultades de la Universidad de Salamanca para explicar, geográficamente, los fundamentos de su convicción en la existencia del Nuevo Mundo. Dicho edificio hallábase deterioradísimo y los Padres Dominicos, expulsados de Francia, que lo ocuparon, no tenían dinero para hacer en él ningún género de reparaciones, y por eso, se sometieron, obligados por las circunstancias, a esa declaración de monumento nacional.

Más éste, por fortuna, no es el caso de la Cartuja. Aquí sería calamidad y no fortuna la intromisión del Estado.

Y respecto a lo que éste hace, ya reconoce «Diario de Burgos» que, por desgracia, no puede atender a todos los monumentos como es debido. Pues si en los que tiene bajo su protección no puede hacer, por falta de dinero, todas las restauraciones precisas, si le añadimos una nueva carga, los atenderá de peor manera. Razon de más para que no gravemos al Estado con la custodia de otro monumento.

Mucho podría decirse de esa protección del Estado, que tanto se elogia y pomposamente se califica de preciosa! El Estado, que en virtud de la desamortización, privó de sus bienes a la Iglesia; justo es que ahora sostenga lo que corría a cargo de aquella. Como Juan de Robles, el Estado fundó un hospital, pero antes hizo los pobres.

Y de todas esas restauraciones que se citan, de las herejías artísticas en ellas cometidas, hablen por nosotros los que conocen las ciudades respectivas. No negamos que existe algún acierto, pero las barbaridades son mucho más numerosas.

En Toledo, frente al Cristo de la Luz, ni siquiera se ha abierto la ojiva de la muralla, por la que penetrara, a caballo, Alfonso VI, cuando, según la tradición, hizo arrodillarse a su caballo frente a la iglesia, y en cuanto a la torre de San Esteban de Segovia hace 20 años que se desmontó para volverla a armar y en el suelo sigue.

Y si, por lo que afecta a la Cartuja, según asegura «Diario de Burgos», no necesita el Estado dar gran cantidad de dinero para restauraciones, por no ser precisas, para pedirle 1.000 pesetas para un retejo no hay por qué mudar las cosas de como están y solicitar se la declare monumento nacional. Además que esa dirección técnica de un arquitecto civil que tanto se pondera, no nos inspira confianza. Ahí está la catedral para demostrarnos lo que ese tecnicismo significa en la práctica.

Del tercer artículo publicado por «Diario de Burgos» en defensa de su tesis, no tiene ninguno de los argumentos que emplea consistencia alguna.

La declaración de monumento nacional significa una expropiación por parte del Estado?

Conteste por nosotros un periódico de fuera, «Diario Regional» de Valladolid, que concretando cual ha de ser el deber del Estado dice:

«Esta es la misión del Estado en los monumentos abandonados; lo que ya no merece iguales elogios es que con pretexto de interés histórico y de valor artístico, se entrometa el Estado a gobernar monumentos perfectamente atendidos por sus dueños, o desconozca los derechos de éstos, con pretexto de protección, fomento o cultura.»

Eso es perpetrar una incautación abusiva, y tomar sobre sí mayores cuidados de los necesarios con perjuicio de la labor de los funcionarios y del destino de los fondos que se desparraman sin necesidad, y aun de los mismos edificios protegidos inoportunamente, porque la carga de inspecciones, tutelas y expedientes que sobre ellos cae, lejos de favorecerles les perjudica.

Declarado monumento nacional la Cartuja—hay que decir las cosas claras—se le arrebató a la Mitra, después de haberla conservado con grandes sacrificios desde hace 80 años. No seguiría, no, siendo la Cartuja propiedad de la Mitra, como no es la Catedral propiedad del Cabildo, digase lo que se diga, sino de la Nación; aquél la administra que no es lo mismo que poseerla. Si esa declaración se hace, la Cartuja pasará a poder del Estado. Conste así:

Y se argumenta peregrinamente disculpando al Estado trasladada a Madrid la sillería del Paular, diciendo que en la Corte podrán admirarla más personas. ¡Qué delicado sentido artístico supone esa disculpa! Pues si es así, que lleven la estatua de San Bruno al Museo Nacional, porque es indudable que será más admirada que en las alturas solitarias de la Cartuja. Y que lo que ocurrió en épocas calamitosas de incultura no puede suceder ahora, queda contestado con decir que en nuestros días de paz y tranquilidad, sin guerras ni calamidades, es cuando se instaló en San Marcos de León el Depósito de caballos sementales.

Respecto a si los cartujos se van o no si el monasterio se declara monumento nacional, se dice que la prueba de que se quedan está en que han solicitado permiso del Ayuntamiento para ejecutar obras. Lo que eso demuestra es que los monjes comprenden que el empeño de unas cuantas personas no ha de prevalecer contra el sentir del pueblo ni contra el buen criterio de las autoridades que en el asunto intervengan.

Constanos de modo indubitable, no obstante la negativa de «Diario de Burgos», que la comunicación de los cartujos al Sr. Arzobispo diciendo que se irían si la repetida declaración se llevara a efecto, existe. La comunicación del Prelado a la comisión de Monumentos transmitida en síntesis lo que aquellos le expusieron. Y esta comunicación del Arzobispo era tan fuerte que sembró la alarma entre los miembros de la comisión y se apresuraron a nombrar de su seno una ponencia que fuera a ver a S. E.

Constanos también que cuando la Comisión acordó solicitar la declaración de monumento nacional, envió una instancia pidiendo se aplicara al edificio todo, pues en ella se citaban, expresamente, los claustros y otros parajes del Monasterio. Lejos de estar en el ánimo de los vocales, ni entonces ni ahora, la idea de que la declaración se limitara sólo a la Iglesia, ha sucedido, según nuestras noticias, que en la sesión del día 24 de Junio D. Constantino Garrán propuso que se elevase una nueva instancia aclarando ese punto y expresándolo así, propuesta que se desestimó por los demás miembros de la Comisión.—como consta en acta donde se insertó el voto particular de dicho señor—so pretexto de que después que viniese la declaración de monumento nacional se indicaría al señor Arzobispo y a los monjes que pidieran la exclusión del interior del Monasterio y se les concedería. Respecto a la certeza de estos hechos apelamos al testimonio de todos los señores vocales.

Se dice por «Diario de Burgos» que el Sr. Arzobispo se dirigió a la Comisión para esclarecer ese punto, y eso no es cierto. Nosotros sabemos, porque no es ningún secreto, que el Prelado en su escrito formulaba la más enérgica protesta por la petición en sí, que envolvía, a su entender, una censura para él y contra los monjes por falta de cuidado y esmero en la conservación del edificio, y para comunicar a la comisión el decidido propósito de los monjes de abandonar el monasterio si la declaración venía.

Fué la Comisión la que, para desagrar y tranquilizar al Prelado, le propuso, sin duda, la presentación de esa instancia,



pidiendo que la declaración de monumento nacional sea sólo para la iglesia, cosa que, por cierto, se negó al Sr. Garrán, el cual ahora, según hemos oído, alarmado por la resolución de los monjes se opuso ya en la última junta a la declaración total.

Pero dudamos que el Sr. Arzobispo accediera, porque su comunicación a la comisión de Monumentos, era, según se nos dijo a raíz de aquella junta en que se leyerá, de oposición completa y rotunda, y sabemos que en la misma fecha dirigió otra al ministro de Bellas Artes en igual sentido, y suplicándole que se desistiera en redondo de la tal declaración, a menos que se desconfiara de su vigilancia sobre el edificio, en cuyo caso pedía viniera a visitarlo el inspector de la Sección para que informara.

De modo que siendo esto así, no es de presumir mostrase el señor Arzobispo su conformidad con ese nuevo arreglo del asunto.

No creemos, al dar todas estas noticias, cometer indiscreción alguna, desde el momento que «Diario de Burgos» da cuenta de la entrevista de la citada ponencia con el prelado, sin que hasta ahora tengan conocimiento oficial de ella los restantes individuos de la Comisión de Monumentos, ponencia que, por cierto, tenemos noticia de que recibió el encargo de visitar a los cartujos, atención que hasta ahora ignoramos que se haya tenido.

Y con esto hacemos por hoy punto final, aunque todavía nos restan muchas cosas por decir.

## Flores y espinas

No escuchó mis súplicas, señor Almuzara, cuando le decía hace unas semanas que a orillas del río había una fauna... etcétera, etcétera, y por esta causa hoy se reproduce igual que la grama. ¿Y el trescientos cinco de las Ordenanzas?; tal vez me conteste: «Está bueno, gracias»; pero... ¡caracoles! ¡canastos! ¡carambal ponga algún remedio, ¿por qué hay tanta, tanta lile de jote? (1) que... vamos... que no digo nada y menos en estas graves circunstancias; pues sin garantías; ¡cualquiera se lanza a mover la pluma, ni con confianza a ocuparse en esta cuestión delicada! *Così va il mondo* dicen en Italia, ¡O temporal! ¡O mores! Cicerón gritaba en medio de aquella corrupción romana; ¿pero yo? ¡ni píol! ¡ni media palabra! ni soy italiano, ni tengo la labia conque Marco dijo su *Catlinaria*, ni tomo como otros, las cosas en guasa.

Un cuco con pretensiones perseguía el ideal de entonar bellas canciones aunque cantaba tan mal o peor que los gorriónes. Y cierta alondra sencilla, habitante en un real huerto de una ciudad de Castilla, entonando a maravilla daba un semanal concierto. La alondra alzando su vuelo marchó a vivir junto al cuco, quien al verla miró al cielo y exclamó: «¡Soy un abuelo, más si puedo, te desnucó...! Fijar tú la residencia cerca a mi antigua morada...! ¿Qué pretendes, deslenguada, amargando la existencia con esa voz atiplada?»

(1) Léase *fill de yua*.

¿No sabes que mi canción, a diario, los vecinos oyen con veneración y desprecian sus trinos desde el mirlo hasta el avión? «Si bajo tu obscuro manto, la alondra humilde repuso, ocultas para tu canto la garganta de Ceruso ¿porqué te molestas tanto? «Tienes razón; soy un necio; pues pretendo comparar mi canto lúgubre y recio con tu variado trinar *lfa day*, tonta, te desprecio!»

Mientras su grito diario el cuclillo desafina, alegre la alondra trina encantando al vecindario.

Deduzco, caro lector, que pretender competencia el cuco, como cantor, con la alondra oruiseñor es un caso de demencia. Y que en el linaje humano hay tonfos de nacimiento que por hombres de talento pretenden pasar en vano, como el cuco de mi cuento.

MIRTÁN.

## Impresiones del Concejo

El viernes presidió la sesión Novejarque.

Lo del arreglo del personal benéfico-sanitario fué un jeroglífico con varias soluciones.

Todas ellas con vistas al beneficio. El beneficio, no de los pobres sino de los médicos.

Que a D. Fulano le convendría más que las publicaciones fueran de este modo, pues enmienda al dictámen y adelante.

Que a D. Mengano le convendría que el derecho a los quinientos fuese de tal manera; enmienda al canto, y vamos viviendo.

Que a D. Zutano le conviene entrar en Salubridad, a pesar de que la plaza no es necesaria; pues otra enmienda, y el pueblo paga.

Todas las soluciones dadas al jeroglífico quedan refundidas en dos:

El presupuesto municipal gravado. El cuerpo médico municipal compuesto de doctores que, a semejanza de aquellos estudiantes que ganan el curso con el asiento, ganarán la plaza a fuerza de pies. Es un mérito.

Como ves, lector, el Municipio se ocupó de los médicos; de los enfermos, no hubo caso.

Aparte de esto, no se dieron más que algunos tropezones de los señores Almuzara y Gil Baños, quienes cuando dijeron digo en la sesión anterior, resultó que habían dicho Diego.

Como los ediles de la mayoría no toleran que se les adelante nadie en proyectos beneficiosos para la ciudad, resultó que al tratar el Sr. Castilla del mercado cubierto, el Sr. Cuesta se salió con que eso ya se estaba ejecutando, y nos habló del expediente; sólo que las obras no las vemos por ningún lado y el expediente no existe.

Al hablar también el Sr. Castilla del impuesto sobre las compañías de seguros salióse de igual modo el señor Oyuelos por peteneras, diciendo que ya había pensado él en eso, aunque nadie se lo había oído; y por último, el Sr. Gil Baños, concejal que se mueve mucho (por el Espolón), no quiso ser menos que aquéllos, y cuando el Sr. Rodríguez (D. Jesús) habló de los abusos de la reventa en el mercado, dijo que eso ya lo tenía él en estudio.

¿Y cómo no? ¡Con lo que estudia D. Bonifacio!

Así terminó la sesión. Por la tribuna pública se rumoreaba acerca de la altura a que habían quedado en los días pasados, en la acera del Espolón, el alcalde y dos *quiris*.

Y se decía que eso era peor menearlo.

¿A qué olería?

## Plácemes al Sr. Zumárraga

Al suspenderse las sesiones de Cortes y regresar a Burgos el diputado por esta circunscripción, visitóle una numerosa comisión de ayudantes y sobrestantes de Obras públicas, en representación de sus compañeros de esta provincia, para expresar su agradecimiento por el interés que el señor Zumárraga ha demostrado hacia los funcionarios del Estado con su intervención en el Congreso al defenderles sea concedido el carnet para los viajes en análoga forma que le tienen concedido los militares.

Con el mismo objeto visitóle también otra comisión de funcionarios de Hacienda, presidida por el señor Tesorero de esta Delegación, y con igual fin, en representación de los del Cuerpo de Topógrafos, visitaron al señor Zumárraga los señores Duquesnay y Menoyo (don Angel).

Así bien, el diputado por Burgos ha recibido muchas otras felicitaciones y muestras de gratitud, entre ellas del presidente de la Junta del Cuerpo Administrativo de Hacienda y otra de los funcionarios de la Dirección general de Aduanas.

El señor Zumárraga, reconocido a estas atenciones, que él juzga inmerecidas, proseguirá su campaña en defensa de los justos derechos de tales funcionarios.

## La fiesta de Santiago

Como todos los años, los regimientos de Caballería que guarnecen esta Plaza conmemorarán con variados festejos y una brillante función religiosa el día de su Patrono el Apóstol Santiago.

El programa del regimiento Lanceeros de España hállase redactado en inspiradísimo verso, escritos con mucho gracejo y soltura.

En dicho Cuerpo habrá el día 24 juegos muy divertidos, y función teatral, poniéndose en escena «El valiente capitán» de González del Toro y Lepina.

En el regimiento de Borbón también se verificarán animado; festejos.

El día 25 se celebrará en la iglesia de la Merced misa solemne, predicando en ella el capellán de Lanceeros de Borbón D. Froilán Pérez Díez.

A la tropa se servirá ranchos extraordinarios.

## PARISIANA

La sección de las once y cuarto continúa siendo, como en los anteriores veranos, la preferida de nuestro público, que llena por completo todas las localidades, y que de continuar la variedad e interés de las películas, hará que aparezca con frecuencia el cartelito anunciador de habersa vendido todas las localidades.

El miércoles se exhibirán las series 5.ª y 6.ª de «La moneda rota» y el sábado la 7.ª y 8.ª, en las cuales va en aumento creciente el interés que despierta esta película, que tan gran éxito obtuvo en Madrid en la última temporada.

## Los dependientes de Comercio

En la mañana de hoy nos ha visitado una nutrida comisión de dependientes de comercio, exponiendo su disgusto por el incumplimiento de la Ley del descanso dominical por parte de varios comerciantes de esta plaza.

Nos han rogado, nos hicéramos intérpretes de su justo deseo, de que dicha ley se cumpla rigurosamente, cerca del Sr. Gobernador, sin perjuicio de que la citada comisión exponga personalmente sus quejas a la primera autoridad civil en visita que hará mañana, ya que hoy no ha podido hacerlo por no encontrarse aquella en su despacho.

Accedemos gustosos a los requerimientos de los dependientes de comercio, y trasladamos lo anterior al Sr. Gobernador civil.

## Notas del repórter

Agradecemos al señor Delegado regio de enseñanza, don Angel de la Fuente, a-í como a la Junta local de esta ciudad, el atento oficio que ha tenido la amabilidad de enviarnos en que se expresa el acuerdo de aquélla de reconocimiento a este periódico por el concurso prestado en las solemnidades que celebró el Magisterio en las fiestas últimas.

Como quiera que nuestro concurso fué muy modesto e impulsado solamente por nuestro interés en la enseñanza, quedamos sumamente reconocidos.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grand-Grille (hígado). Son insustituibles.

Acompañamos en el sentimiento a nuestro querido amigo el oficial de Hacienda don Heriberto Matute, por el fallecimiento de su señora madre política, viuda del coronel señor Pazos.

Igualmente lo hacemos a la familia del señor Garzón, empleado que fué de la Compañía de Teléfonos de Burgos.

Ha llegado a Burgos acompañado de su distinguida señora, nuestro querido amigo don Félix Murga.

Se encuentra enfermo en el Convento de los Sagrados Corazones, en Miranda de Ebro, el canónigo de la catedral de Zamora, nuestro paisano don Joaquín Linaje.

GRAINS DE VALS es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La Sala de vacaciones que ha de funcionar hasta el 15 de Septiembre en esta Audiencia provincial, se halla compuesta de los magistrados don Manuel Pérez Rodríguez, don Juan Moreno y señor Doral.

Como jefe del Ministerio fiscal ha quedado encargado don Justo Villanueva, y como abogado fiscal el que lo es sustituto don Probo Pérez.

Ha salido para Zarauz con objeto de pasar una temporada en aquellas playas, nuestro amigo don Gonzalo Mercado, en unión de su distinguida esposa y familia.

Ha pasado por Burgos en dirección a Criales (Villarayo), el acreditado procurador de los Tribunales de Madrid, don José Zorrilla Monasterio. Felicitamos a nuestro querido amigo don Miguel Martínez de Sep-tién, por su nombramiento de verificador de contadores de gas en esta provincia.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

En Madrid ha fallecido recientemente, el señor don Manuel Morenos. A su hijo don Fernando, querido amigo nuestro y demás distinguida familia, expresamos nuestro duelo.

Se encuentra en Quintanar de la Sierra, donde pasará el verano, nuestro estimado amigo y colaborador don Francisco Díez de las Fuentes, acompañado de su señora esposa e hijo.

En el correo de las cinco y media ha llegado esta tarde a Burgos el Reverendo Padre Dn. Agustín Urcay, abad mitrado del Real Monasterio benedictino de Valvanera en la Rioja, que va de paso para el Monasterio cisterciense de San Isidro de Dueñas, donde asistirá a la solemne consagración del nuevo abad de la Trapa.

Se hospeda en casa de su amigo y paisano D. Constantino Garrán.

Ha salido para San Sebastián el vicepresidente de la Diputación D. Mariano Yagüez, acompañado de su distinguida señora y hermana política.

Ayer tarde regresaron a esta Plaza las fuerzas del regimiento de Lealtad que se hallaban destacadas con motivo de la huelga.

Esta noche a las 12 llegará el ba-

tallón de San Marcial que salió de Burgos por la misma causa para León y Gijón.

## Pérdida

de una pulsera de reloj de señora, desde el Consistorio, por el Espolón y calle de Santander hasta la del General Sanz-Pastor.

Se gratificara al que la entregue en esta redacción.

## NUESTRA INFORMACION

### La censura y la Prensa

La censura civil ha tachado integramente una carta de Berlín que publicaba de fondo el diario tradicionalista madrileño *El Correo Español*.

En general la Prensa protesta con dureza contra la conducta del Gobierno por mantener la censura, cuando ya ha desaparecido por completo la anomalía de las circunstancias.

### Combinación de Gobernadores

Se asegura que en la combinación parcial de gobernadores que ha dejado hecha el conde de Romanos antes de su partida para San Sebastián y que muy en breve aparecerá en la «Gaceta», figuran los gobiernos civiles de Madrid y Barcelona.

### Reclamaciones

El señor Argente dió cuenta al ministro de Fomento de varias reclamaciones de obreros ferroviarios.

El señor Gasset ofreció trasladar estas quejas a la Compañía para que las alienada.

### Noticia desmentida

Se ha negado en los centros oficiales, que el Gobierno haya llamado a nuestro ministro en Portugal y a nuestro cónsul en Elyas.

### Otro submarino en América

LONDRES.—Un radiograma de New York comunica que un segundo submarino alemán del tipo «Deutschland» ha entrado en el puerto de Zong-Island, penetrando en el muelle de Bridgport (Connecticut) siendo acogido con aplausos por una muchedumbre enorme que esperaba la llegada del submarino.

### ¿Preparativos de evacuación?

Berna.—Dice un periódico de Zurich, con fecha 5 de este mes que los franceses están haciendo preparativos para evacuar la orilla derecha del Mosa cerca de Verdún.

Esta noticia ha sido propagada por los corresponsales de periódicos italianos en París, sin que haya sido inferida por la censura.

## VILLALAIN

Médico Odontólogo

Consulta de diez a una y de cuatro a seis  
Calle de Vitoria, núm 28.

## GRAN SURTIDO

en jamones gallegos, avileses y andorranos lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y queso manchego en aceite (Especialidad en jamón limpio). Almacén al por mayor en la Alhóndiga; de tocino, manteca, jamones y embutidos.

## LA REPUBLICANA

Gran Salchichería de Manuel Sánchez

San Lorenzo, 36. — Teléfono 137

## DOCTOR URRACA

OCULISTA

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.

## Dr. Ureta del Val

OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castresana del Instituto Oftálmico de Madrid  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5

GRATIS A LOS POBRES

Plaza del Duque de la Victoria, 19.



¡DESDE BURGOS! ——— ¡BRILLANTE PORVENIR!!! ——— ¡MENTIRA PARECE!

— PARA JOVENES DE AMBOS SEXOS.... — DE CUALQUIER EDAD.... — BASTA SABER LEER Y ESCRIBIR. ... —

Basta ya de títulos académicos.... y carreritas «seguras».... para «mal vivir»....

**PROFESIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES**

Ingeniero Mecánico. Id. Electricista. Perito Electricista de Tranvías. Perito Electricista de luz, fuerza y tracción. Primer maquinista. Id. montador. Ingeniero de ferrocarriles. Agrimensor. Topógrafo. Delineante. Perito mercantil. Tenedor de libros. Intérprete. Secretario particular. Mecano-taquigrafo. Etc., etc.

**EXTRAORDINARIO EN BURGOS Y NECESARIO**

**IDIOMAS**

Francés, Inglés, Alemán. De necesidad para el que piense ir al extranjero. Pueden aprenderse en Burgos. Os conviene ¿si pidiendo prospectos etc. o visitando...

Sta. Clara, 7

— BURGOS —

**PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA**

Bachillerato en tres años. Seminario. Magisterio. Contabilidad. Caligrafía. Correos. Telégrafos. Carreras especiales. Mecanografía con máquinas SMITH PREMIER, YOST, UNDERWOOD, ADLER, REMINGTON, HAMMOND, etc. Único en Burgos. — Trabajos a máquina.

**“GRAN COLEGIO CERVANTES”**

En comunicación con el CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA. Asociado a la International Correspondence Schools (Londres.—Inglaterra).

**EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA**

**PIPERAZINE MIDY**

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

**“EL PROGRESO”, FÁBRICA DE CHOCOLATES DE PABLO PÉREZ CARTÓN**

Calle Carnicerías número 7.—BURGOS

SE HACEN MOLIENTAS DE ENCARGO

La justa fama de que gozan estos chocolates se debe a la par que a su esmerada elaboración a la pureza de sus componentes, para lo cual ponemos especial cuidado en la elección de los mejores cacao, azúcares y canelas. Probad estos chocolates y quedaréis plenamente convencidos de su exquisito gusto; lo que hará sean vuestros predilectos. Para mayor garantía de nuestro trabajo, este se hace a presencia del cliente que así lo desee.

FÁBRICA: Calle del Progreso. DESPACHO: Calle Carnicerías, 7.

**DROGUERIA Y PERFUMERIA**

— DE —

**MARTINEZ MATA**

Ortopedia, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, Esponjas, Cepillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas

PRECIOS ECONOMICOS

Calle del Mercado, núm. 16

BURGOS

**NOVEDADES**

en relojes de pared de todos estilos a precios de fábrica

A cada reloj acompaña CERTIFICADO DE GARANTÍA

**FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL** MADRID.—FUENCARRAL, 27 Remesas a provincias.

**LA VOZ DE CASTILLA**

**TARIFAS**

DE SUSCRIPCIÓN:

	España	Extranjero
Trimestre	1'25 ptas.	—
Semestre	2'50 »	—
Año	5'00 »	8

Comunicados y reclamos a precios convencionales.

DE ANUNCIOS:

Segunda plana	0'20 ptas. línea.
Tercera id.	0'15 »
Cuarta id.	0'10 »
Línea del tipo 9, compuesta de 42 letras, signos o espacios.	
Descuentos proporcionales a la orden de publicidad.	

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Vitoria, 22 y 24.—Teléfono núm. 9.

**Fábrica de billares de precisión**

Tacos, Bolas y demás útiles de tan noble Sport

**LA ORGA Y MENOR**

Mobiliario.—Decoración e instalación de Establecimientos

pídanse catálogos y presupuestos

;; PASEO DE ROSALES, n.º 42. — MADRID

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**

**Celestino Alvarez Viñuela**

MERCADO, 1.—BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparato ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochería.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería, etc., etc.

AGUAS MINERALES

**IMPRENTA**

DE

**J. SAIZ Y C.ª**

Calle de la Vitoria número 22 y 24

— BURGOS —

**TIFOSAN** Tratamiento moderno de las enfermedades infecciosas y eruptivas (tifus, gástricas, viruela, sarampión, escarlatina, erisipela, etc.) Desinfectante, depurativo, laxante, diurético; cambio rápido favorable del curso de la enfermedad.

Millares de personas testimonian diariamente su buen resultado.

DE VENTA: Centros de específicos, farmacias, etc.

**LA AMERICANA**

GRAN BAZAR DE CALZADO

;; DE TODAS CLASES ;;

;; A PRECIOS ECONÓMICOS ;;

Prim, 17 (Portales de Antón)

**Rufino Santa Olalla Gonzalo**

HUERTO DEL REY, 2 Y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches etc.

PRECIOS ECONOMICOS

**GRAN BUNOLERIA Y CHUBRERIA**

DE

**SANTIAGO SARDON**

Espolón, 56 y Libertad, 27

— BURGOS —

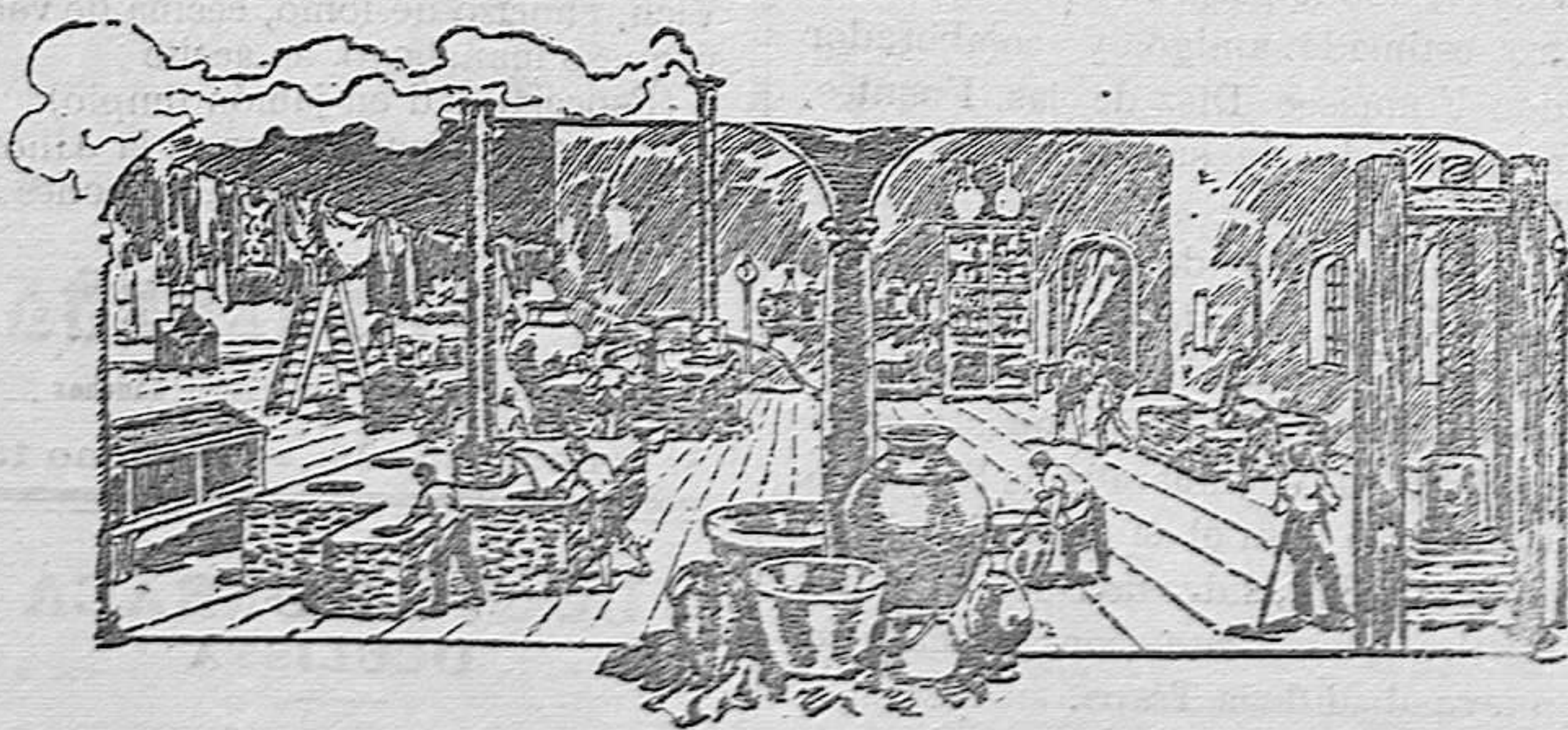
Tareas de encargo y todo cuanto abarca esta industria.

**GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS**

DE

**BERNARDO HUIDOBRO**

MONTADA CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS



Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia militar, sin alteración de colores. Limpieza en seco en toda clase de prendas, hecha en 24 horas. Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

Único ejercicio de dicha industria en esta capital

CALLE DE SANTANDER, 6 Y 8.—BURGOS.

**DR. A. CARAZO**

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

**PARTOS** y enfermedades de la **MATRIZ**

Consulta diaria de once a una

Calera, número 13.

**MATA-MOSCAS**

“TROPICAL”

Único infalible. Con él no se ven moscas muertas. Frasco, pesetas, 2'50. Ferrán, Fortuny, 7, Barcelona Falta agentes.

**La Central Anunciadora**

Agencia general de publicidad (Título registrado)

PROPIETARIO

Sebastián Borreguero Sacristán

Combinaciones de anuncios en todos los periódicos

**GRANDES DESCUENTOS**

Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorios.

Augusto Figueroa. 46 - Madrid

(esquina a la de Hortaleza)

**CRINA**

Las **CRINAS** curan SIN DOLOR NI OPERACIÓN la uretra, próstata, vejiga y bazo. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan los cálculos; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento los punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rajizas y de sangre. Las **SALES KOCH** no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las **CAP-SULAS KOCH** cortan en **LOS DIAS**, sin peligro, los fluxos blancos, los catarros recientes y medianos los cálculos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

**MATRIZ**

**CURAR SIN OPERAR**, cáncer, tumor, punzadas horribles, flujo sanguinolento, hagas, congestión, irritación con dolor en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del **EMBARAZO**, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento **Rochelet**, en la **ESTERILIDAD**, con resultado positivo el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión que sea irremediable. Dirigirse con detalles a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.